CONTRATACIÓN POR COMPULSA ABREVIADA
EX-2019-17893390- -APN-GCYL#SOFSE

A. OBJETO:

“ADQUISICION Y PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA.”

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA 05/04/2019.

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(I) Vía e-mail de CONTACTO.

E. DATOS A TENER EN CUENTA:

(i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).

(ii) La cotización debe estar firmada.

(iii) La entrega debe realizarse en: nuestros almacenes

(iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 20 días hábiles), aclarar si son días hábiles o corridos.

(v) Indicar plazo de entrega.

(vi) Cotización en Pesos (moneda nacional). (En caso de cotizar en moneda extranjera justificar la el motivo)

(vii) Forma de pago habitual: Transferencia Cta. Cte. a 60 días F.F.

(viii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).

(ix)Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).

(x) Aclarar marca y modelo cotizado (si corresponde). Para los casos de pedidos de cotización con planos, indicar si lo cotizado se ajusta al mismo.

(xi) La adjudicación puede ser realizada en forma parcial o total.

(XII)**JUNTO A LA COTIZACION DEBERA SER ENVIADA LA DECLARACION JURADA DE INTERESES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL DECRETO Nº 202/17 Y LA RESOLUCION Nº 11-E/17 DE LA SECRETARIADE ETICA PUBLICA,TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Internos 26280-26420-26282-26382) / web: https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida).